

**ACTA DE JUNTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL PLUS4G
S.A. CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 28 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiochos días del mes de febrero del 2018, en las instalaciones de la empresa COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL PLUS4G S.A. ubicada en la calle Pedro Carbo, Sucre y 10 de Agosto , siendo las nueve de la mañana del día miércoles 28 de febrero del año, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, titulares de la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General la cual está conformada de los siguientes accionistas

CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR	PORCENTAJES
0914564166	SUAREZ BRIONES ALVARO MIGUEL	400.00	50%
1309666087	SORNOZA TOALA GINA FATIMA	400.00	50%
TOTAL			100%

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
 2. Aprobación del orden del días
 3. El nombramiento de Presidente y Secretario.
 4. Lectura del informe económico
 5. Lectura del informe del comisario
 6. Aprobación del acta.
- 1.- Se verifica el quórum
- 2.- Se aprueba la orden del día y se da inicio a la asamblea.
- Abierta la sesión se nombra al presidente de la junta y el Ad-Hoc secretario.
- Se decide que el presidente sea el señor presidente de la empresa y al Abg. Luis López como secretario
- 3.- Presidente, se procede indicarle al gerente de la empresa que puede leer el informe económico de la empresa.
- 4.- El Sr. Álvaro Miguel Suarez Briones a conocer los resultados son negativos que ha tenido este año la empresa, el presidente le sugiere que tome unas medidas estratégicas para que la compañía crezca y que ella pueda producir una utilidad a la misma.

5.- Se comienza la lectura del informe del comisario donde nos indica que se ve que la empresa comienza a realizar ya actividades comerciales pero sus saldos son negativos y que espera que el próximo balance demuestre un crecimiento positivo y que le desea muchos éxitos.

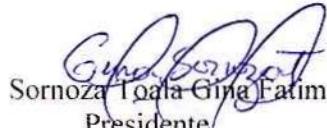
6.- Aprobación del acta.

El secretario de la junta general, pregunta a los accionistas que si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción a la misma, no habiendo más asuntos a tratar el secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente actas, siendo aprobada por unanimidad por los miembros de la sociedad.

Siendo las 10h45 de la mañana se da por terminado la reunión, la reunión y para constancia firman la presente acta los accionistas y el secretario.

Abg. Luis Lopez
Ad-Hoc secretario


Suarez Briones Alvaro Miguel
Gerente


Sornoza Toala Gina Fatima
Presidente